

## EXPEDIENTE

### SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINGLOB S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT NUMERO 08, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINGLOB S. A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR NOHELY YENNIRE ULLOA ACOSTA - SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 2 DE ABRIL DEL 2020

LO CERTIFICO,

*Nohely Ulloa*

NOHELY YENNIRE ULLOA ACOSTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINGLOB S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2020.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2020, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LAS CALLES AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT NUMERO 08, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERINGLOB S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) GONZALO JAVIER ABRIL VEGA, PROPIETARIO DE DOSCIENTOS CUARENTA (240) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) GLORIA ZHAYLIN LEON PARRALES, PROPIETARIA DE QUINIENTAS SESENTA (560) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS (800) ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA EL SEÑOR GONZALO JAVIER ABRIL VEGA, Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA NOHELY YENNIRE ULLOA ACOSTA. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES,

ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA QUE CERTIFICA. F) GONZALO JAVIER ABRIL VEGA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) NOHELY YENNIRE ULLOA ACOSTA -SECRETARIA DE LA JUNTA; F). GLORIA ZHAYLIN LEON PARRALES - ACCIONISTA; F) GONZALO JAVIER ABRIL VEGA- ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

*Nohely Ulloa*

NOHELY YENNIRE ULLOA ACOSTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA